



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
MIRANDA-CAUCA

ESTADO NO. 022
22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	FECHA DEL LA PROVIDENCIA	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR 19-455-40-89-002-2019-00141-00	DIOMEDES CAPOTE PENAGOS	CESAR AUGUSTO MINA Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PRINCIPAL
VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA 19-455-40-89-002-2018-00107-00	MARIA DEL SOCORRO BEDOYA MARIN, HECTOR MARINO BEDOYA MARIN, y otros	MARIS JENNY MARIN Y OTROS E INDETERMINADOS	SENTENCIA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR 19-455-40-89-002-2019-00167-00	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS HUMBERTO YANTEN ORDOÑEZ	TERMINACION POR PAGO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PRINCIPAL

De conformidad con el artículo 295 del Código general del proceso, se fija el presente **ESTADO**, en un lugar visible de la Secretaría del JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA, por el término de **UN (01)** día, hoy **MARTES VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2.020)**, siendo las OCHO de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija siendo las CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.) de la misma fecha.

La Secretaria,

YENI ALEXANDRA MONTAÑO S.